

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GIRÓN

ALCALDÍA

NOTIFICACIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVO N° 009-2024

PETICIONARIO: JOSE BENANCIO CRIOLLO PACCHA

TRÁMITE: Proceso Administrativo de Adjudicación de bien mostrenco N° 009-2024.

AUTORIDAD QUE CONOCE EL TRÁMITE: Abg. Cristian Ochoa Carchi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón.

Girón, 03 de diciembre de 2024, las 16:52

A la ciudadanía del Cantón Girón, o a quien le interese se le hace conocer el contenido de la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

En la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón, comparece en fecha 24 de septiembre de 2024, **JOSE BENANCIO CRIOLLO PACCHA**, solicitando la adjudicación de bien mostrenco, del cual es posesionario, bien mostrenco ubicado en el sector Tulapud de la parroquia y cantón Girón, provincia del Azuay, con la siguiente linderación: **POR EL NORTE:** P1-P2 en 12.46 metros con Manuel Jesús Morocho, **POR EL ESTE:** P2-P3 en 22.07 metros con Luis Efraín Alvarracín Criollo, **POR EL SUR:** P3-P4 en 12.45 metros con camino público, **POR EL OESTE:** P4-P1 en 22.31 metros con Luis Efraín Alvarracín Criollo. Predio con un área de 276.25 metros cuadrados. Por reunir los requisitos del Art. 7 y contar con los informes favorables según lo norma la ORDENANZA QUE NORMA LA ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN GIRÓN, se ordena la publicación de esta NOTIFICACIÓN tal y como lo manifiesta el Art. 7 numeral 6 de la ORDENANZA QUE NORMA LA ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTÓN GIRÓN, con la finalidad de que cualquier persona o ciudadano que se encuentre afectado, por el inicio del presente proceso administrativo pueda presentar su oposición o reclamo motivado en la Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón, en el término de 15 días contados a partir de la última publicación, adjuntando los documentos previstos en el Artículo 10 numeral 7 del mismo cuerpo normativo. Se tendrá en cuenta la documentación presentada. Notifíquese.

Cristian Ochoa Carchi

ALCALDE



Abg. Priscila Ochoa Chuya

Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón

CRISTIAN OCHOA CARCHI - ALCALDE

Elías Astudillo y García Moreno
secretariageneral@giron.gob.ec
(593) 07 227 5212
www.giron.gob.ec

**LOS
CAMBIOS
AHORA**